



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
VALIDACIÓN DE BORRADO
Agosto 23 de 2018

De conformidad con lo señalado por la disposición Séptima, Fracción VII, incisos a) y b) de los Lineamientos Técnicos Estatales, esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, realiza el análisis de la solicitud presentada por la **Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural de la SEDARH en Memorándum No. DGDDR/08/56/2018** recibido el 23 de agosto de 2018, en el cual **solicita el borrado** de los archivos correspondiente a la Fracción LIIC del Artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que por error de carga y de sistema se capturado en la Plataforma Estatal de Transparencia, el día 23 de julio de 2018 y 02 de agosto de 2018, para el periodo del mes de enero 2018, con las siguientes características:

Fracción LTAIPSLP84LIIC
Hipervínculo: LTAIPSLP84LIIC ENERO 2018
Registro: 315FDA6B9EA2AFF4862582D300612FE7
Fecha: 23/07/2018

Fracción LTAIPSLP84LIIC
Hipervínculo: LTAIPSLP84LIIC DGDDR ENERO 2018.xlsx
Registro: 97D8F99B2F9F6102862582DD006B8846
Fecha: 02/08/2018 14:34:32

Del análisis efectuado a lo referido con anterioridad, se encontró que esta solicitud de borrado del archivos, reúne los requisitos señalados en las Disposiciones Generales, disposición Séptima del Capítulo II, Sección Primera, de los Lineamientos Técnicos Estatales vigentes, de igual forma se verifico que efectivamente la modificación o baja de la información corresponde a la tabla de aplicabilidad asignada a la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural de la SEDARH.

Por lo anterior, esta Unidad de Transparencia valida el borrado de los archivo aquí señalados, relativos al Artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en la Plataforma Estatal de Transparencia, solicitado por la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural de de esta Secretaría.

En cumplimiento a lo señalado por la disposición Séptima, Fracción VII Inciso b) de los Reglamentos Estatales vigentes, con la presente validación se hace del conocimiento del Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y del Titular del Órgano Interno de Control, Regístrese.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA**


VALENTÍN RODRÍGUEZ DE LA CRUZ